

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE IMPAPLOT S.A.
DEL DÍA 3 DE MARZO DEL 2015.

En las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida República E329 y Rumipamba, siendo las 17:00 horas y bajo la presidencia del Sr. Leopoldo Peña Herrera, Presidente y del Sr. Cristóbal Valenzuela C., Gerente General que actúa como Secretario, se reúnen los accionistas de IMPAPLOT S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente indica a secretaría que verifique la asistencia de los socios. Secretaría confirma que está presente todo el capital social representado así: Sr. Leopoldo Víctor Manuel Peña Herrera, 1600 acciones; Sra. Margot Alicia Cevallos Noboa, 400 acciones. Total 2000 acciones. Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, debate y resolución del Informe de Gerencia del ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento, debate y resolución del Informe de Comisario del ejercicio 2015.
- 3.- Conocimiento, debate y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Se proceden a tratar los puntos mencionados y aprobados en el orden del día.

Presidencia autoriza que primero se dé lectura al informe de Gerencia del ejercicio 2015 el mismo que es analizado por parte de los señores socios. Los señores socios por unanimidad solicitan conocer el informe del Sr. Comisario y de los estados financieros del ejercicio 2015 obtenidos del sistema contable, para tomar una decisión.

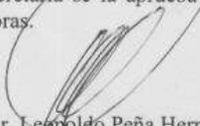
En segundo lugar, se procede a dar lectura al informe del Sr. Comisario el mismo que es conocido por los señores socios.

Posteriormente se procede a dar lectura al contenido del Balance General de Impaplot S.A. al 31 de diciembre del 2015, el contenido del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015. Los socios proceden a hacer sus opiniones relacionadas a los documentos leídos. Posteriormente y de común acuerdo deciden aprobar por unanimidad los informes del Sr. Gerente y Sr. Comisario, así como los estados financieros presentados.

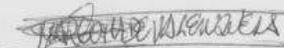
Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión y leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad y sin enmiendas. Se levanta la sesión a las 18.00 horas.



Sr. Cristóbal Valenzuela C.
Gerente Secretario



Sr. Leopoldo Peña Herrera
Presidente



Sra. Margot Cevallos N.
Socia.